



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2018-3660

Anuncio de licitación, por procedimiento de selección del adjudicatario, de la licencia municipal única de ocupación temporal de espacio en el parque del Marqués de Velasco para instalación de casetas para la venta de libros. Expediente 449/2018.

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2018, los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir la licitación pública, por procedimiento de selección del adjudicatario, de la licencia municipal única de, "ocupación temporal de espacio en el parque del Marqués de Velasco para instalación de casetas para la venta de libros" en el término municipal de Noja, se anuncia la licitación en los términos que se señalan a continuación:

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Noja.
- 2. Número de expediente: 449/2018.
- 3. Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Local.
- 4. Objeto: "Ocupación temporal de espacio en el parque del Marques de Velasco para instalación de casetas para la venta de libros" en el término municipal de Noja".
- 5. Superficie: Superficie máxima de 24 metros x 2.30 metros con las características técnicas que se especifican en los pliegos.
- 6. Procedimiento: Licitación en régimen de libre concurrencia de todos los posibles interesados que reúnan las condiciones exigidas para obtener la autorización.
- 7. Duración de la licencia: La duración de la autorización será desde el 01 de julio hasta el 31 de agosto, ambos inclusive. Durante los años 2018-2019.
- 8. Horario: El horario de apertura no anterior a las 10:00 horas y no posterior a las 22:00 horas, salvo la semana de Fiestas Patronales que podrá ser ampliado a las 24:00 previa solicitud.
- 9. Tasa: La Autorización está sujeta a la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público aprobada por el Ayuntamiento de Noja.
 - 10. Procedimiento para el otorgamiento de la licencia:
 - a. Presentación de la proposiciones: Plazo y Lugar.

Los interesados deberán presentar la documentación en el plazo de 20 días naturales desde la publicación del anuncio en el BOC, en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Noja, (Plaza de la Villa, 1, 39180 - Noja/Cantabria) en horario de 9:00 a 14.00; si se presentaran en cualquier otro Registro Administrativo deberá anunciarse el envío de la oferta presentada mediante correo electrónico a la dirección contratacion@ayuntamientodenoja.com o vía fax al número 942 630 736.

Pág. 11149 boc.cantabria.es 1/2





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

- b. Examen de las solicitudes: Se procederá a la comprobación de todas y cada una de las solicitudes. Aquellas que no reúnan la documentación completa, se les requerirá mediante correo electrónico para la subsanación.
- c. Concesión de la licencia: Se emitirá informe de la Secretaria General señalando las solicitudes que cumplan los requisitos, para que la Junta de Gobierno Local proceda al otorgamiento de la correspondiente licencia.

Cuando dos o más solicitudes cumplieran con los requisitos fijados se procederá a efectuar un Sorteo Público en la fecha señalada por el Alcalde-Presidente de la corporación, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

- 11. Información: El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Perfil del Contratante de la página web del ayuntamiento de Noja.
- 12. Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Noja, 23 de marzo de 2018. El alcalde, Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2018/3660

Pág. 11150 boc.cantabria.es 2/2